



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 004
13 de enero de 2023

Se concreta convenio con el Consejo Nacional Electoral

La Universidad Central del Ecuador por medio de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales concretó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a través del Decano, Dr. José Luis Terán Suárez PhD y la Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, representados por el Ab. Edmo Muñoz Barrezueta, Director Provincial.

El objeto del convenio es establecer las bases de colaboración para la realización de programas y proyectos considerados de interés mutuo y con carácter preferente, que aporten al fortalecimiento de ambas instituciones, a través de capacitación mediante programas de formación continua, desarrollo de prácticas pre profesionales, proyectos de investigación, cooperación académica en general.

Así también la UCE debe remitir la información que fuere solicitada por el CNE referente al objeto del presente instrumento; brindar asistencia al CNE en la generación de programas educativos, capacitación, formación continua, entre otras actividades.

Por otro lado, parte de los compromisos del Consejo es reproducir, difundir, socializar por medios formales o alternativos, investigaciones, estudios e instrumentos técnicos desarrollados en conjunto con la UCE.

I.F